

## DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

Memorando Nro. 1843-2021-DFIS

Tena, 27 de octubre de 2021

**PARA:** Ing. Víctor Eduardo Espinoza Romero  
Analista 2 de Fiscalización de Obras

RECIBIDO 28/10/2021 

**ASUNTO:** Elaboración de información complementaria para continuidad del trámite;  
Cambio de los transductores de presión de la máquina de ensayo a  
compresión / flexión (MAQUISUELOS MQ-300), perteneciente a la  
Unidad de Laboratorio de Suelos y Hormigones.

En atención al memorando Nro. 1814-2021-DFIS, suscrito por el Ingeniero Víctor Eduardo Espinoza Romero, Analista 2 de Fiscalización de Obras, donde emite el Informe Técnico respecto al cambio de los transductores de presión de la máquina de ensayo a compresión / flexión (MAQUISUELOS MQ-300), perteneciente a la Unidad de Laboratorio de Suelos y Hormigones.

Con el propósito de continuar con el proceso administrativo para la adquisición e instalación de los transductores de presión de en la máquina de ensayo a compresión/flexión del laboratorio de suelos, sírvase elaborar los Términos de Referencia, Estudio de Mercado y el Formulario de Ínfimas Cuantías requerido para la publicación en el Portal de Necesidades de Ínfimas Cuantías del SERCOP.

Atentamente,

### *Documento firmado electrónicamente*

Ing. María Gabriela Trávez Morales  
**DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN, ENCARGADA**

#### Referencias:

- 1814-2021-DFIS

#### Anexos:

- Certificado de Calibración CI-2529
- Resolución 570 GPN
- Memorando Nro. 1790-2021-DFIS -Disposición
- Memorando Nro. 1100-2021-DFIS -Solicitud
- Memorando Nro. 1814-2021-DFIS-1-signed



Firmado electrónicamente por:  
MARIA GABRIELA  
TRAVEZ MORALES

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: 3700080 ext.: 1025

*e-mail: [fiscalizacion@napo.gob.ec](mailto:fiscalizacion@napo.gob.ec)*

## DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

Memorando Nro. 1596-2021-DFIS

Tena, 21 de septiembre de 2021

**PARA:** Srta. Rita Irene Tunay Shiguango  
Prefecta de Napo

**ASUNTO:** REQUERIMIENTO DE ARRENDAMIENTO DE OFICINAS.

Por medio de la presente pongo a consideración de su autoridad que las oficinas en las que funciona la Dirección de Fiscalización no presta la capacidad y el espacio físico adecuado para que los funcionarios que laboran en esta dependencia puedan laborar normalmente, ya que en una superficie de 60.50m<sup>2</sup> laboran 11 funcionarios, incluido el espacio de archivo.

Mediante oficio s/n de fecha 20 de septiembre de 2021, el señor Wilson Fernando Achachi Seilema, pone a disposición el arrendamiento de las plantas 3 y 4 del edificio ubicado en la calle Luis Paguay y Juan Montalvo, Barrio Central, y solicita dar contestación hasta el 30 de septiembre de 2021, a efectos de no comprometer dicho inmueble, en virtud que otra institución estatal requiere el alquiler de los cuatro pisos.

Bajo este antecedente y una vez verificado que las instalaciones del edificio reúnen las condiciones óptimas para ser utilizadas como oficinas, solicito su autorización para que la *Dirección de Fiscalización*, puedan trasladarse al edificio antes mencionado a fin de trabajar en un espacio adecuado y acorde a las funciones establecidas.

Por lo indicado considero que es necesario arrendar la tercera planta del inmueble del señor Wilson Fernando Achachi Seilema a partir del año 2021 a partir del mes octubre del 2021.

Atentamente,



firmado electrónicamente por:  
MARIA GABRIELA  
TRAVEZ MORALES

Ing. María Gabriela Trávez Morales  
**DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN, ENCARGADA**

lg



## DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

Memorando Nro. 1800-2021-DFIS

Tena, 21 de octubre de 2021

**PARA:** Ing. Josué Adalberto Borja Alvarez  
**Director Administrativo**

**ASUNTO:** SOLICITUD DE MOBILIARIO PARA LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN.

Una vez realizados las gestiones pertinentes para los traspasos de partidas presupuestarias, solicito comedidamente se realicen las gestiones pertinentes para la adquisición de:

- 01 ESTACIONES DE TRABAJO EN "L" CON CAJONERA DE TRES GAVETAS, INCLUYE SILLAS GIRATORIAS CON BRAZOS. TIPO EJECUTIVO
- 03 ESTACIONES DE TRABAJO EN "L" CON CAJONERA DE TRES GAVETAS, INCLUYE SILLAS GIRATORIAS CON BRAZOS.
- 01 MESA PARA REUNIONES PARA 6 PAX,

Por lo cual deberá realizarse el tramite con cargo a la partida presupuestaria 20.03.001.004.840103.000.15.01.000.99.99.99.99.001 denominada MOBILIARIO.

Atentamente,

### *Documento firmado electrónicamente*

Ing. María Gabriela Trávez Morales  
**DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN, ENCARGADA**

Copia:

Ing. Angel Pablo Licuy Chimbo  
Analista 2 de Fiscalización de Obras Eléctricas



Firmado electrónicamente por:  
MARIA GABRIELA  
TRAVEZ MORALES

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: 3700080 ext.: 1025

*e-mail: [fiscalizacion@napo.gob.ec](mailto:fiscalizacion@napo.gob.ec)*

## DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

Memorando Nro. 1592-2021-DFIS

Tena, 21 de septiembre de 2021

**PARA:** Ing. Josué Adalberto Borja Alvarez  
Director Administrativo

**ASUNTO:** SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO.

Como es de su conocimiento la Dirección de Fiscalización tiene a función de fiscalizar todas las obras civiles que ejecute el GAD Provincial de Napo dentro de su jurisdicción, y al ser una provincia con un territorio extenso, las labores de fiscalización se ven restringidas, al no contar con la cantidad de vehículos necesario para movilizar diariamente a los funcionarios a cada una de las obras.

Bajo este contexto solicito a usted, se realice la adquisición de un vehículo, que cumpla con las características necesarias para los diferentes recorridos y tipos de vías de la provincia.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
MARIA GABRIELA  
TRAVEZ MORALES

Ing. María Gabriela Trávez Morales  
**DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN, ENCARGADA**

lg



## DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN



Memorando Nro. 1657-2021-DFIS

Tena, 28 de septiembre de 2021

**PARA:** Lcdo. Jhon Xavier Chichanda Rogel  
**Director Financiero**

**ASUNTO:** SOLICITUD DE TRASPASO DE PARTIDAS DE LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN.

En razón que la fiscalización de proyectos para construcción y mejoramiento de la red vial provincial representa una necesidad urgente, al ser el principal problema que enfrenta la población por el deficiente nivel de transitabilidad para el traslado familiar y los productos agropecuarios a los mercados locales, siendo prioritario resolver este problema, en el menor tiempo posible.

Con este antecedente solicito se realice el traspaso de crédito conforme lo establece el art. 256 del COOTAD, al respecto me permito adjuntar el informe técnico de traspaso de recursos y el anexo de vialidad financiera, a fin de que se sirva realizar el trámite pertinente.

Adjunto documentación de respaldo en físico.

Atentamente,

### *Documento firmado electrónicamente*

Ing. María Gabriela Trávez Morales  
**DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN, ENCARGADA**

Anexos:  
- justificativos.pdf

1978 (1)



Firmado electrónicamente por:  
MARIA GABRIELA  
TRAVEZ MORALES

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: 3700080 ext.: 1025  
e-mail: [fiscalizacion@napo.gob.ec](mailto:fiscalizacion@napo.gob.ec)

## DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

Memorando Nro. 1786-2021-DFIS

Tena, 20 de octubre de 2021

**PARA:** Ing. Josué Adalberto Borja Alvarez  
**Director Administrativo**

**ASUNTO:** REQUERIMIENTO DE EQUIPOS Y PAQUETES INFORMÁTICOS  
PARA LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN.

Una vez realizados las gestiones pertinentes para los traspasos de partidas presupuestarias, solicito comedidamente se realicen las gestiones pertinentes para la adquisición de:

- 2 unidades Computadoras Portatil: **Dell Latitude 3510**, 10th Generation Intel® Core™ i7-10210U. 8GB 1x8GB, DDR4 Non-ECC. windows 10 Pro licenciado. M.2 256GB PCIe NVMe Class 35 Solid State Drive Adicional Disco SATA 1tb. 15.6" HD (1366 x 768) Anti-Glare. 3 Years Hardware Service with Onsite/In-Home Service After Remote Diagnosis, LA. Incluye: Incluye mochila, mouse y candado. Garantía 3 años.

Por lo cual deberá realizarse el tramite con cargo a la partida presupuestaria 20.03.001.004.840107.000.15.01.000.99.99.99.99.001 denominada EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS.

Atentamente,

### *Documento firmado electrónicamente*

Ing. María Gabriela Trávez Morales  
**DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN, ENCARGADA**

Copia:

Lcdo. Jairo Nelson Licuy Salazar  
Subdirector de Tecnología Informática

Ing. Angel Pablo Licuy Chimbo  
Analista 2 de Fiscalización de Obras Eléctricas



Firmado electrónicamente por:  
MARIA GABRIELA  
TRAVEZ MORALES

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: 3700080 ext.: 1025

*e-mail: [fiscalizacion@napo.gob.ec](mailto:fiscalizacion@napo.gob.ec)*